

EL BIEN PUBLICO

Oficina, Bastion. 39

Mahon, Viernes 9 de Noviembre de 1894.

Año XXIII. Núm. 6.443.

Movimiento político

El nuevo Ministerio

El recibimiento que la opinion le ha hecho al nuevo Ministerio ha sido frio. Los republicanos lo han recibido mal; los liberales demócratas más mal que nadie, y los conservadores con indiferencia.

Los políticos, en general, ven en el nuevo Ministerio el triunfo completo de Gamazo.

La prensa, un motivo más de division para los liberales.

Y el país, un nuevo cambio de postura y una causa más de perturbacion.

Declaraciones del Sr. Cánovas

«La Correspondencia de España» publica como informacion sobre el desenlace de la crisis, las siguientes declaraciones, que atribuye al ilustre jefe del partido conservador.

«Sagasta ha sido hasta ahora una especie de rey constitucional. Si hoy adopta un programa, se le podrá tener por tan responsable de sus consecuencias como á todos los Ministros actuales; ya antes, sin él, cada cual era responsable de lo que firmaba, y el señor Sagasta de nada.

El Ministro actual no llena el vacío que deja la ausencia del Sr. Moret como orador y parlamentario. Su campaña comercial, bien poco favorable á los intereses del país, fué valerosa, y él solo la mantuvo en el Gobierno. Si no ha ganado el presente fuerza parlamentaria, tampoco ha ganado la cohesion de la mayoría, como demostrarán los hechos.

Considero desatinada la solucion arancelaria. Eso de encerrar en una columna todo lo votado y convenido en tratados firmados y ratificados, es solicitar una autorizacion y llevar las cosas por camino anticonstitucional, como no las llevaba el Sr. Moret, que seguía el procedimiento de los tratados y de su presentacion á las Cortes.

Y en último término, el partido conservador ha visto con absoluta indiferencia, y como mero espectador, el desarrollo de la crisis, que era cosa que se refería á la vida interior del partido liberal.

Pero debemos felicitarnos de que hayan aceptado nuestras opiniones relativas á la necesidad de un programa de gobierno y al reconocimiento de que los jefes de los partidos deben estar sujetos á los mismos programas, y no actuar de reyes constitucionales y de poderes irresponsables.»

Tales son las declaraciones que atribuye al Sr. Cánovas, y que, según nuestros informes, son exactas, aparte de algunas variantes de expresion que no alteran sin embargo lo sustancial.

El triunfo de Gamazo

Los republicanos de «El País» se aprovechan del triunfo de Gamazo pa-

rá escribir contra el Sr. Sagasta cosas como las que siguen:

«Sagasta es un gamacista más.

Gamazo, esa gran boa, se ha tragado al partido fusionista con su jefe á la cabeza.

Los Ministerios todos no serán en adelante sino dependencias donde poco á poco hallarán refugio los amigos de la gran boa; como si dijéramos los pequeños ofidios.

El partido liberal dinástico ha cambiado de programa, y de hoy más, es su política la del Sr. Gamazo.

Todo lo indica y lo demuestra: desde la indigna abdicacion del Sr. Puigerver, á la sumision indecorosa del ex-republicano Sr. Abarzuza, que viene á ser en el Ministerio de Ultramar un pasante de Maura, puesto allí como carne de cañon.»

Y añade «El País»:

«Este Gobierno, última carta que juega el Sr. Sagasta, nace divorciado de la opinion, porque al país puede imponerse una política francamente conservadora, con credo bien definido y procedimientos predeterminados.

Lo que no puede admitir es una mixtificacion que nace sacrificando en aras de una ambicion insaciable principios simpáticos á la opinion.»

Primero dijo «El País» que esta era la «crisis de los buñuelos».

Y ahora asegura que es la crisis de los ambiciosos.

O de las «boas», según el modo que han tenido de devorar los vencedores.

Los republicanos histórico

Es decir, los posibilistas que no quisieron seguir los consejos de Castelar, se reunieron en el restaurant de San Luis, no solo para comer y beber, sino para hablar mal de los posibilistas convertidos.

Invitado por sus correligionarios, habló el Sr. Morayta, y, según vemos en «El Globo», dijo estas palabras:

«La casualidad ha hecho que este-mos reunidos á la hora en que se premia la triste conversion de algunos antiguos amigos nuestros; hay que hablar, pues, para abominar de aquélla, y para despedir, según la buena educacion demanda, á los que la efectúan.

Estas deserciones aclaran la situacion del partido, pues sirven para deshacer equívocos.

Dáse por cierta la noticia de que el Sr. Abarzuza ha aceptado una cartera; y como un ministro supone un par de directores, y éstos unos cuantos protegidos, la media docena de nuestros antiguos amigos que han dado el salto mortal atraerá lo menos otra docena. ¡Como que los montados en la tapia para caer del lado del provecho inmediato venían siendo unos cuantos!

Nosotros debemos despedirlos cortésmente. No encuentre nada más ridículo que ensalzar al amigo cuando es amigo, y despreciarle y desacreditarle cuando deja de serlo.»

Y, sin embargo, en ese ridiculo incurrieron ayer los posibilistas republicanos, acusando de traidores á sus antiguos correligionarios por haber dejado lo imposible por lo seguro.

El arte de serlo todo

«La Epoca» saluda la entrada del señor Abarzuza en el Ministerio con las siguientes palabras, traducidas libremente del libro de la conversion política de Castelar:

«Abarzuza, como Telémaco, guiado por el Sr. Castelar, especie de diosa Minerva bajo la figura de Mentor, ha llegado por fin á la florida isla del Poder. Allí, Sagasta, rodeado de sus ministros, como Calipso de sus ninfas, y al lado de Capdepon, como si dijéramos, su Eucaris, se dispone á festejar al flamante monárquico «posibilista».

Y hé aquí que ya nos explicamos perfectamente lo que significa ese vocablo, inventado en otro tiempo por el Sr. Castelar.

Ser posibilista es ser lo que se puede. Ahora el Sr. Abarzuza no tiene inconveniente en ir á Palacio. ¡Cuántos escrúpulos llega á vencer una cartera!»

De aquí en adelante habrá que decir que ser posibilista es serlo todo.

Según las circunstancias.

Por lo mismo, hay que exigir á los posibilistas que cambien de nombre y de intenciones.

Y que se llamen monárquicos y lo sean de veras.

Juicio de «Le Temps»

Hasta en el extranjero han conocido al Sr. Sagasta, y á este propósito dejamos que «Le Temps», periódico importante de París, haga la pintura del actual Presidente del Consejo de Ministros.

Dice «Le Temps»:

No hace todavía dos años que el señor Sagasta recogió la herencia ministerial del Sr. Cánovas del Castillo—dice el diario francés—y ya ha modificado dos veces su Gabinete y su política al mismo tiempo. Este es el gran procedimiento de gobierno del jefe del partido liberal. Practica con rara destreza el arte de la báscula política.

Llega al gobierno con determinados hombres y determinado programa, y arroja al agua colegas y medidas tan pronto como unos ú otras dejan de agradar; es decir, en cuanto disensiones intestinas ó conflictos con tal ó cual grupo de la mayoría hacen necesaria una modificacion total ó parcial. El señor Sagasta piensa, con alguna apariencia de razon, que él solo es el jefe de su combinacion; que mientras él permanezca en su puesto, el país aceptará su Gobierno como la representacion legítima del partido liberal, y que la mayor parte de sus compañeros de Gabinete deben resignarse de antemano al papel útil, pero poco envidiable de Jonás, á los cuales se hecha al agua,

en cuanto la tripulacion parece dispuesta á amotinarse, para que sirvan de presa á las ballenas de la oposicion.»

¿Y que diremos del nuevo Ministerio? Repetiremos la vulgaridad de que aguardaremos y esperaremos á sus actos para juzgarlos.

Después de todo, en lo fundamental, en el eje de la política, Sagasta oyó á su manera los consejos del eminente hombre público Sr. Cánovas del Castillo, á pesar del mal humor que dichos consejos produjeron en el periódico del sentido común, en «El Correo», la biblioteca, de D. Praxedes.

El Sr. Sagasta, sí, ha pedido programa á su directorio actual, compuesto por los señores Montero Ríos, Gamazo y Puigerver.

Pero, como decimos, aguardaremos á ver cómo resuelve este Ministerio los problemas pendientes y á ver lo que da de sí el Sr. Abarzuza... en el Ministerio de Ultramar.

Noticias de Cuba

D. Joaquin Lezpona, empleado de la sucursal del Banco Español de la isla de Cuba en Cardenas, se alzó con unos doce mil pesos. Encargado el Sr. Lezpona del libro de saldos altaraba éstos con enmiendas y raspaduras, habiendo verificado tal operacion durante siete años con diecinueve cuentas de depositantes, sin que resultase jamás diferencia alguna al verificarse el corte de caja.

De la investigacion judicial resultó que estaba complicado en el desfalco D. Antonio Fernandez Soto, persona que gozaba en aquella poblacion de mucho crédito por su conducta intachable.

Advertido el Sr. Fernandez del descubrimiento de su delito, se disparó un tiro de revólver en la cabeza, que le privó instantáneamente de la vida.

El juzgado está averiguando si hay algun otro delincuente.

Por no reunir el director del periódico «La Correspondencia Militar», de la Habana, las condiciones prevenidas en la ley de imprenta, el gobernador regional ha ordenado la suspension de la publicacion de dicho periódico.

Los puentes de hierro que iba á colocar la empresa de Sabanilla y Maroto en la via férrea han sido destruidos antes de ser puestos al servicio público, pues á consecuencia de la derogacion del tratado con los Estados- Unidos, dichos puentes tenían que pagar 48.000 pesos de derechos, lo cual es más que su costo despues de colocados.

El dia 7 del pasado se presentó en la finca «Palmero», en Puerto-Príncipe, el bandido «Tuerto Rodriguez» con cuatro más, asesinando á D. Eduardo Gonzalez é hiriendo á una mujer, y pegó

después luego á dos casas y saqueó la tienda de dicha finca.

Fuerzas de la Guardia civil del pueblo de Sancti-Spiritus salieron en persecucion de la partida.

El 8 fué asaltada la finca de «La Herradura» por la misma partida, siendo rechazados los ladrones por un hijo del Sr. Marín (propietario de la finca), un sobrino y dos operarios.

Los bandidos hirieron á una señorita y dos niños, hijos del Sr. Marín: á la primera hubo necesidad de amputarle una pierna, y los dos últimos presentaban uno de ellos una herida en el vientre y el otro en ambas piernas.

El día 11, entre seis y siete de la tarde, se presentaron en la finca «San Pedro» dos individuos desconocidos y armados de revólver y machete, quienes intimaron á los que se hallaban en la casa de vivienda á que no se movieran de sus sitios.

Uno de dichos sujetos, que tenía la cara pintada de negro, exigió al dueño de la finca, D. Antonio Almeida, 30 centenes; y como éste manifestase no tener dinero, registraron toda la casa sin resultado alguno.

Dichos individuos, al retirarse, ordenaron al señor Almeida que el día 13 del actual les tuviera los 30 centenes, y de no ser así se lo «llevarian á la manigua».

La Guardia civil, que salió en persecucion de dichos sujetos, no logró dar con el rastro de ellos.

El 16, á las nueve de la mañana, fué muerto en Nueva-Paz por el inspector de policía Sr. Miró, auxiliado por la Guardia civil, el bandido Miguel Fundora, que pertenecía á la partida de Manuel García.

Recibió el Sr. Miró por la mañana temprano la confidencia de que el bandido se hallaba en la colonia de Pablo Sosa, perteneciente al ingenio «Averhoff», próximamente á dos kilómetros del Aguacate, y preparó una emboscada para sorprenderle. No habiendo obtenido resultado, se retiró á la casa de la colonia referida con sus acompañantes; pero antes de llegar fueron recibidos á tiros: contestaron á la agresion, resultando muerto en la refriega Fundora, el cual recibió tres tiros.

Se hallan presos por indicios vehementes de complicidad con los bandidos dos individuos.

El Japon y las Filipinas

Ocupase la prensa de estos días de las ventajas que España y las islas Filipinas reportarian con la celebracion de un proyectado convenio, al parecer realizado ya con el Japon.

Persona bastante conocedora de los asuntos relacionados con nuestras colonias nos llama la atencion acerca de la conveniencia de dar, con motivo de la anterior noticia, un oportuno alerta para evitar el que un exceso de confianza ó una falta de prevision pueda dar lugar á que se repita en Filipinas el desacierto económico-político en que hemos incurrido en Cuba, y cuyo resultado sería indefectiblemente que la vida económica de las islas Filipinas viniera á quedar, dentro de algunos años, á merced del Imperio del Japon, como está hoy la de Cuba á la de la República de los Estados Unidos, evitando peligros para nuestra conservacion de aquellos dominios.

Cree la persona que nos inspira estas líneas que la proximidad del Japon á nuestro Archipiélago filipino conduciría irremisiblemente á ese resultado si por parte de nuestro Gobierno no se acude á remediar con prudentes precauciones, más necesarias aún de adoptar con respecto á China, por la mayor iniciativa y fuerza expansiva de la primera de las dos naciones, contra la cual no existen de otro lado las prevenciones de raza que sienten las que pueblan nuestro codiciado Archipiélago filipino.

Basta lo dicho para comprender que la celebracion de un tratado de comercio con el Japon debe ser mirado como asunto expuesto á gravísimas consecuencias y que reclama exquisita prudencia y enérgica resolucion en los que en él entiendan.

Instruccion pública

Museos de reproducciones en los Institutos

Dispuesto por el artículo 29 del decreto de 16 de Septiembre último que se forme en los Institutos de 2.^a enseñanza un Museo de reproducciones para el estudio de la historia, la arqueología y el arte, se ha dictado por el ministerio de Fomento una real orden, inserta en «La Gaceta», cuya parte dispositiva es como sigue:

«Los jefes de los Institutos de 2.^a enseñanza cuyas bibliotecas no posean la coleccion de estampas de caleografía nacional, la reclamarán inmediatamente á la Direccion general del ramo para material del Museo mencionado.

Los catedráticos de arte, dibujo é historia procederán á reunir é instalar por acuerdo y delegacion de los claustros respectivos, en el local mas apropiado de los Institutos, todos aquellos objetos que puedan servir para la enseñanza, á tenor de lo preceptuado en el referido art. 29.

En las localidades donde exista Museo provincial arqueológico, el director del Instituto, de común acuerdo con los de dichos centros, determinará las horas y épocas del curso en que los alumnos habrán de concurrir á recibir allí la enseñanza con los profesores, tanto en forma de leccion didáctica, como de excursion instructiva.

La Direccion general procurará de los centros de su cargo la cesion temporal ó definitiva de obras y objetos artísticos á los Museos de los Institutos, siendo su remision por cuenta de estos últimos.

Los claustros de los Institutos quedan encargados de excitar el celo y patriotismo de las corporaciones locales, provinciales y particulares para que, ora por vía de donativo, ora por el de préstamo, faciliten la formacion de los referidos Museos.»

Estafa por teléfono

Los adelantos modernos han impuesto á los timadores el cambio en los procedimientos del ejercicio de su industria.

El teléfono, que tan útiles servicios presta á la humanidad, ha venido á prestarlos también á los ladrones de oficio.

He aquí un caso reciente que lo confirma, ocurrido en París:

Uno de estos últimos días un caballero, correctamente vestido, entró en

casa de un cambista y pidió varios títulos al portador por valor de 27.000 francos.

—Me llamo Godofredo Harrise, dijo el desconocido.

En este momento me veo precisado á adquirir estos títulos por circunstancias que no son del caso enunciar, y como no llevo conmigo la suma necesaria para saldar su compra, voy, si no tenéis inconveniente, á utilizar vuestro teléfono para garantizaros el pago inmediato por mi banquero monsieur X. Al efecto, os ruego que toméis uno de los auditivos.

Esta proposicion, hecha con desenfado y naturalidad, fué aceptada por el cambista, y puestos ambos al aparato, el elegante Godofredo pidió comunicacion con una casa de banca de gran crédito.

Establecida aquélla, el cambista oyó perfectamente que el banquero M. X... aseguraba á Godofredo Harrise que podía enviar cuando quisiera por los 27.000 francos, y, toda vez que estaba en casa del cambista, uno de sus dependientes podía ir en busca de dicha suma, que inmediatamente le sería entregada.

Garantizado el cambista del pago de los títulos por un compromiso tan respetable como el de la citada casa de banca, entregó aquéllos á Godofredo Harrise, enviando acto seguido á uno de sus dependientes á casa del banquero X..., donde le dijeron que no sabían lo que queria decir, pues ellos no autorizaron pago alguno por teléfono ni conocían á Godofredo Harrise.

He aquí lo que había pasado en casa del banquero:

Un caballero titulado M. Rossignol había ido, para tratar de un asunto de alto interés, con monsieur X. Durante la conferencia dieron las tres en un reloj de la casa, y entonces M. Rossignol se levantó precipitadamente y dijo al banquero: «Dispensadme un momento, precisamente á esta hora tengo que ocuparme de un asunto urgente; con vuestro permiso voy á hablar con un amigo, utilizando vuestro teléfono y enseguida soy con vos.»

Al poco rato M. Rossignol volvió del cuarto del teléfono, y dijo al banquero: «Sabido que nuestra entrevista sería un poco larga, me he tomado la libertad de decir á mi amigo que me telefonee aquí; de manera que en cuanto llamen iré yo en vuestro lugar si no tenéis inconveniente.»

El banquero se inclinó, prosiguió la conferencia, y á los diez minutos el timbre del teléfono sonaba, repercutiendo en toda la casa.

El desenlace de esta ingeniosa trama ya se sabe: M. Rossignol, soplantando al banquero X, aseguraba á su cómplice Godofredo Harrise y al cambiante que podían enviar cuando quisieran por los 27.000 francos.

La policía busca á los autores de este timo «al teléfono».

Traicion de un oficial francés

La prision del oficial judío del ejército francés que ha vendido á Alemania los planos de concentracion de aquel ejército, ha despertado el más vivo interés en toda Francia.

El oficial á que nos referimos se llama Dreyfus y es un judío de Mulhouse, en donde su familia, que se martuvo

en parte alemana cuando la anexion de Alsacia, disfruta de una pingüe fortuna. Además, es próximo pariente del gran rabino de Francia, Zadok-Khan.

Dicho oficial fué detenido el 16 de Octubre y el secreto fué guardado hasta hace tres días; pero durante este tiempo todos los banqueros judíos y todos los rabinos se han puesto en campaña para ahogar el asunto y hasta para obtener, á precio de oro, una evasion. Se ha tratado de sobornar á varios agentes; todo se ha intentado; pero el ministro de la Guerra se ha mantenido firme, y el prefecto de policía ha observado una conducta sumamente correcta.

Solo se oye una frase entre el público y en el ejército; «¡Afortunadamente es un judío!»

Con esto se quiere indicar que sería una vergüenza para el ejército francés si se tratara de un verdadero francés, y que un judío no puede en manera alguna ser considerado como tal.

Se cree que el Código penal y el Código militar guardan silencio acerca de un caso de esta naturaleza en lo que se refiere á la pena de muerte. Solo está señalada esta pena para un caso semejante cometido en tiempo de guerra ó en tiempo de paz, por haber intentado promover una guerra contra el país ó haber entregado el secreto de una negociacion ó de una expedicion. Ninguno de estos casos es aplicable al capitán Dreyfus.

Probablemente será condenado á la degradacion con cinco años de prision. Esto es muy poco, si es cierto que ha entregado á Alemania los planes de concentracion en caso de guerra; pero se cree que este rumor es algo exagerado.

París 5 Noviembre

El «Figaro» publica, con la firma de M. Magnard, la siguiente carta que merece seria atencion:

«Tengo á la vista un trabajo muy concreto, muy sustancioso, redactado por un oficial que ha pedido tomar parte de la expedicion á Madagascar, que no es contrario á ella por lo tanto; pero que ha estudiado el terreno y que quisiera ver que las Cámaras no tomasen una determinacion sin conocimiento de causa. Hé aquí el resumen de sus observaciones.

Será menester emplear á lo menos tres mil hombres en guardar las posiciones y en la escolta de los convoyes; la falta de todo medio de transporte en el país (no hay en Madagascar mulos ni camellos) obligará á recurrir á los mensajeros, medio aleatorio, y á los mulos desembarcados, en número suficiente, para aguardar que el camino sea transitable para los carruajes y pueda recorrerlo un Deauville de caballos.

En las condiciones que preceden y abstraccion hecha de la resistencia posible del enemigo, no hay que contar adelantar mas de cuatro kilómetros diarios por término medio, y por lo mismo se necesitarán de tres á cuatro meses para llegar á Tananarive. Allí ha de contarse con una resistencia seria: la ciudad está fortificada y armada con 102 cañones; su posicion es muy fuerte. Los hovas, poco diestros para la guerra de campo, concentrarán en él todas sus fuerzas y todos sus medios.

LA MENORQUINA

COMPANIA DE NAVEGACION

Entradas el 6

VIAJES A BARCELONA CON ESCALA EN ALCUDIA

Saldrá el domingo próximo 11 Noviembre para dichos puntos el vapor-correo

MENORQUÍN

su capitán D. Bernardo Gabot, admitiendo carga y pasajeros.

Despacho: Sres. Goñalons, Carreras y Compañía, Angel, 10, Mahon.—Sres. Ques hermanos, Alcudia.—Sres Moll y Coroninas, Plaza Palacio, letra B, Barcelona.

Sociedad Mahonesa de Vapores

PARA ALCUDIA Y BARCELONA

Saldrá el próximo domingo 11 de Noviembre á las 8 de la mañana el vapor

NUEVO-MAHONÉS

al mando de su capitán D. Tito Ginart.

Admite carga y pasajeros a los siguientes reducidos precios:

- En 1.ª cámara Ptas. 7'00
- En 2.ª id. " 4'00
- En 3.ª (sobre cubierta) 1'50

El 15 por ciento á cargo de los pasajeros.

Despacho: Infanta, 24.

Subasta

El día 11 del próximo Noviembre á las 11 de la mañana se venderá en licitación pública y en el despacho del Notario don Francisco Mercadal las fincas siguientes:

- 1.º El predio San Bernardo situado en el término de Ciudadela, valorado en 35.000 pesetas.
- 2.º El predio Bech nou situado en el término de Alayor, formado de la finca de este nombre, de la estancia Santa Pilar y de un huerto conocido por Hort del Bech, valorado en 77.500 pesetas.
- 3.º El predio Rafal nou situado en el término de esta ciudad, valorado en 85.000 pesetas.
- 4.º Una finca rústica situada en el término de esta ciudad, en el parage denominado El Gorch ó sea camino de la Fuente d'en Simon, de extensión de 8 barcillas regantio semilla de cáñamo y 5 cuarteras tierras secano, con algunos árboles frutales, valorada en 23.333'33 pesetas.
- 5.º Catorce quince avas partes de un huerto situado en esta ciudad, y en la calle de Santa Eulalia, señalado con el número 42, valorado en 1.750 pesetas.
- 6.º Una casa situada en esta ciudad calle de Anunciay señalada con el número 24, valorada en 23.750 pesetas.
- 7.º Un almacén, sin enumerar, situado en el Andén de Levante del Muelle de este Puerto, valorado en 1.250 pesetas.
- 8.º Una cochera con un huerto contiguo situada en esta Ciudad calle de Santa Cecilia señalada con el número 62, valorada en 8.000 pesetas.
- 9.º Una casa situada en el pueblo de Villa-Carlos calle de San Pedro señalada con el número 85, valorada en 3.000 pesetas.

Los títulos de propiedad y condiciones de dicha venta obran en poder del referido Notario.

Subasta

El día 15 de Noviembre próximo á las once de su mañana, se venderán en licitación privada, en el despacho de don Juan Martorell, calle de Deyá número 19, si las posturas fuesen del agrado de los vendedores, las fincas siguientes:

- 1.º El predio conocido por El Furi de baix situado en el término municipal de Ciudadela, de unas 117 hectáreas tierra de cultivo, y unas 6 hectáreas de monte bajo y chumberas, y libre de todo gravámen.
 - 2.º La casa calle de Anunciay, señalada con los números 6, 8 y 10, con el gravámen del derecho de habitación.
- Dichas dos fincas se venden separadamente.

BUTIFARRONS

de cerdo exclusivamente se venden al por mayor á dos pesetas la carnícera en Villa-Carlos calle de San José núms. 1 y 2, Almacén d'els Bous.

Para Mahon á 2'20 pesetas la carnícera, sirviéndose los pedidos á domicilio.

Los pagos al contado ó á plazo con garantía.

FÁBRICA DE LICORES

DE

RAFAEL PONS BORRAS

8, Andén de Levante, 8.--MAHON

Desde mañana se expendrán en esta antigua y acreditada fábrica, los Aguardientes y Licores elaborados con Alcohol puro de Vino, á los precios que á continuación se anotan:

		Mahon	Villa-Carlos	Extrarradio é interior de la Isla
	Litro	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Aguardiente de Santa María.		1'00	1'00	0'75
Id. doble Anís 1.ª	»	0'80	0'85	0'60
Id. id. id. 2.ª	»	0'70	0'75	0'50
Ginebra del país de 1.ª	»	0'70	0'75	0'50
Anisete del país de 1.ª	»	0'80	0'80	0'50
Palo del país de 1.ª	»	0'80	0'80	0'50
Absenta del país de 1.ª	»	0'80	0'85	0'60
Caña blanca de 1.ª	»	1'00	1'05	0'80
Id. colorada de 1.ª	»	1'00	1'05	0'80
Id. id. de 2.ª	»	0'90	0'95	0'70
Id. id. de 3.ª	»	0'80	0'85	0'60
Cognác de 1.ª	»	2'00	2'05	1'80
Ginebra Holanda de 1.ª	»	2'00	2'05	1'80
Ron de 1.ª	»	1'50	1'60	1'25

LA UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN 1828

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de Seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos

Capital social.	10.000.000 pesetas.
Reserva.	7.635.000 »
Primas á cobrar.	71.660.157 »
Total.	89.295.157 »

Capitales asegurados. 14.729.521.163 »
Sinistros pagados. 183.000.000 »

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colon, y calle Merced, 20, 22 y 24.

DIRECTOR: Sr. D. E. GES.

SUB-DIRECTOR: D. Federico J. Cardona, calle Gracia, 45 y Muelle.—MAHON

PASTILLAS PARA LA TOS

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR: DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, & ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR ASMA LICOR ANTIAISMÁTICO DEL DR. KLEIN Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

EL LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

Venta: D. Jaime Ferrer, farmacéutico, Castillo 11.—Autor, Dr. Klein, Escudillers, 82. BARCELONA.

LA CONFIANZA

FÁBRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES

DE

JOSÉ PONS SINTES

ANDEN DE LEVANTE, N.º 16.--MAHON.

Desde hoy se expenden en esta moderna y acreditada fábrica los aguardientes y licores elaborados con alcohol puro de vino á los precios que á continuación detallamos:

		Mahon	Villa-Carlos	Extrarradio é interior de la Isla
	Litro	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Aguardiente de Sta. María.		1'00	1'00	0'75
Id. doble anís 1.ª (seco)	»	0'80	0'85	0'60
Id. doble anís 2.ª (seco)	»	0'70	0'75	0'50
Id. doble anís 1.ª (dulce)	»	0'85	0'90	0'65
Id. sencillo (dulce)	»	0'75	0'80	0'55
Ginebra del país de 1.ª	»	0'70	0'75	0'50
Anisete del país de 1.ª	»	0'80	0'80	0'50
Palo del país de 1.ª	»	0'80	0'80	0'50
Absenta del país de 1.ª	»	0'80	0'85	0'60
Caña blanca de 1.ª	»	1'00	1'05	0'80
Id. colorada de 1.ª	»	1'00	1'05	0'80
Id. colorada de 2.ª	»	0'90	0'95	0'70
Id. colorada de 3.ª	»	0'80	0'85	0'60
Cognác corriente	»	2'00	2'05	1'80
Ginebra Holanda de 1.ª	»	2'00	2'05	1'80
Ron de 1.ª	»	1'50	1'60	1'25

F. PARRÉS

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

Como Médico especialista, después de una larga práctica en diversos países, trata con verdadero éxito los casos más graves. Así mismo todas las enfermedades crónicas y agudas que tengan relación con las Neryiosis y las diversas formas histéricas.

Calle Moreras, 25, altos--MAHON

Listas de embarque

Pes de vida

Imprenta de M. Parpal.—Bastion, 39.

Tinta negra

superior para escribir, se vende á granel en la calle del Bastion núm. 39 imprenta.

Préstamos

en primeras hipotecas y á renta vitalicia; administracion, compra y venta de fincas; cobro de alquileres, deudas, atrasos, y varios otros asuntos se procuran y ejecutan con tola actividad, bajo las respectivas comisiones establecidas, pagaderas al contado. Informes: Mahon, Deyá, 16, 1.º

Para alquilar

Lo están las casas de la calle Nueva números 3, 5 y 7. Informes, calle del Angel, número 8.

Lo está la casa calle del Castillo, número 45. En esta imprenta informarán.

Lo está la casa de la Plaza del Retiro, número 51. Para informes á D. José Sintés Saura, en la misma Plaza, horno.

Para vender

Juntas ó por separado, lo están las casas recién construídas, situadas en Mahon, calle de San José, núms. 65, 60, 73, 75, 77 y 79. Informarán: Cuesta de Deyá, número 16, 1.º

Nodrizza

Hay una mallorquina joven, que desea encontrar criatura para amamantar. Darán razon calle de la Infanta número 164.

Vino tinto

de mesa de Llumasanas, de dos años, á 8 reales vellon los seis litros: el litro á 35 céntimos de peseta y á 25.

Tomando por cuarters y medios cuarters se pone á domicilio.

21, ARRAVALETA, 21.

TINTA PARA SELLOS

NEGRA Y EN COLORES

Se encuentra en botellitas en la calle del Bastion núm. 39 imprenta.

TINTA COMUNICATIVA

Se ha recibido y se halla de venta en botellas de un cuarto de litro, en la imprenta calle del Bastion núm. 39.

PAPEL DE SEDA DE COLOR á 25 cént. de peseta LA MANO

Imprenta de Parpal, Bastion 39.

YESO

Un cajon de cien barras 2'50 pesetas. De venta en la imp. de Parpal.